



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

1532-21

Oficio
No B007. -

0274

Lugar
Ciudad de México

Fecha

17 NOV. 2021

Subdirección General Técnica

Asunto: En relación al Acuerdo RO/84/2021/2 del Comité Científico Asesor (CCA)

Ing. Enrique Guevara Ortiz
Director General
Centro Nacional de Prevención de Desastres
Presente



Me refiero a su Oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/01069/2021 de fecha 22 de octubre de 2021, en el cual se hace referencia a la 84ª Reunión Ordinaria del Comité Científico Asesor (CCA) del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) sobre Fenómenos de Carácter Hidrometeorológicos, celebrada el pasado 14 de octubre, en la que, entre otros, se adoptó el Acuerdo RO/84/2021/2 que a la letra dice:

"Los miembros del CCA aprueban emitir la recomendación denominada "Alertamiento de posibles inundaciones por el desfogue de presas", para que esta sea remitida a las autoridades correspondientes". (sic)

Al respecto, agradezco la información proporcionada y las recomendaciones que hace llegar para el cumplimiento del acuerdo en mención, de igual manera le informo que dichas recomendaciones serán atendidas por esta CONAGUA, la cual da seguimiento a las 210 principales presas de nuestro país.

Asimismo, le comento que la CONAGUA a través del Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas (CTOOH) en su sesión 1512 celebrada el pasado 28 de septiembre de 2021, tomó el Acuerdo 6972, que a la letra dice:

"Con base en los comentarios realizados por la Coordinación Nacional de Protección Civil referente a los avisos enviados a las unidades de protección civil estatales y municipales por parte de los Organismos de Cuenca y Direcciones Locales previo a la operación de los vertedores de las presas, al respecto, se solicita que dichos comunicados sean lo más específicos posibles, incluyendo en la medida de lo posible: gasto de extracción a incrementarse, hora probable de la maniobra, gasto estimado de la capacidad del cauce aguas abajo antes de causar afectaciones a localidades, entre otros."

Continúa...

Avenida Insurgentes Sur número 2416, Colonia Copilco El Bajo, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04340, Ciudad de México. Teléfono: 55 5174 4000 www.gob.mx/conagua





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Oficio
No B00.7. -

0274

Lugar
Ciudad de México

Fecha
17 NOV. 2021

Por lo anterior, y con base al acuerdo antes mencionado del CTOOH, se emitirán los avisos correspondientes a protección civil de manera oportuna, a fin de poder tomar las medidas pertinentes para salvaguardar la seguridad de la población.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Humberto Juan Francisco Marengo Mogollón

Subdirector General Técnico

C.c.e.p. Ing. Germán Arturo Martínez Santoyo, Director General de la Conagua. - Pte.
Ing. Jesús Heriberto Montes Ortiz, Gerente de Aguas Superficiales e Ingeniería de Ríos. - Pte.
Mtro. Daniel Arriaga Fuentes, Encargado de la Subgerencia de Hidrología Operativa. - Pte.
Secretaría Particular de la SGT. - Pte.
Folio de referencia: B00.-21-0004524
Archivo.

HJFMM/JHMO/DAF/JAG/2021

